



## Comunidad de Madrid



### MADAGASCAR

**Observaciones:** La Autoridad Central del país señala que el perfil de los menores susceptibles de adopción internacional es niños y niñas entre 3 y 12 años, la mayoría con buena salud, algunos casos de menores con anemia de las células falciformes, grupos de 2 y tres hermanos y algunos caso de menores con enfermedades específicas (malformación cardiaca, hepatitis, ...).

Los menores de más de 6 años de edad son considerados de necesidades especiales.

Las familias sin hijos tienen prioridad, especialmente si el ofrecimiento de una familia con hijos es para un menor entre 0 y 5 años. Las posibilidades de completar el expediente aumentan para las familias con hijos que han realizado un ofrecimiento para un menor con una edad entre 6 y 8 años.

Se da preferencia a las solicitudes de nacionales malgaches residentes en el extranjero.

Sólo tramita adopciones internacionales a través de Organismos Acreditados para la Adopción Internacional (OOAAAII) y con países signatarios del Convenio de La Haya. Cada Organismo Acreditado puede enviar anualmente 6 expedientes.

Presentado el expediente de adopción en el Tribunal de 1ª Instancia de lugar de residencia del niño o la niña, la representante del organismo acreditado solicita fecha para la primera audiencia.

El viaje de la familia se realizará para poder asistir a la audiencia. Durante los tres meses de la fase judicial, la familia tendrá un periodo de prueba de un mes para familiarizarse con el menor. Un asistente social del Ministerio malgache hará dos o tres visitas a la familia para valorar la evolución del menor. Tendrán que volver a comparecer ante el Juez en la fecha que fije el Juzgado.

Después de la primera comparecencia, pueden transcurrir entre 4 o 5 semanas hasta la fecha del juicio. La redacción de la sentencia tarda entre uno o dos días. Una vez redactada, comienza un plazo de 30 días (*non recours*) durante el cual el niño o la niña no podrán salir del país por si alguien lo reclama.

La salida del menor del país sólo se producirá después de este plazo de 30 días y de la obtención de la sentencia de adopción (*grosse du jugement*).



## Comunidad de Madrid

### REQUISITOS:

- **Matrimonios:** SI, UNO, AL MENOS, MAYOR DE 30 AÑOS
- **Personas solteras:** NO
- **Parejas de hecho:** NO
- **Años de convivencia:**
- **Diferencia de edad con el menor:** NO SUPERIOR A 40 AÑOS
- **Acepta con hijos/as:** SI  
NO, CON MÁS DE TRES
- **Tipo de adopción:** PLENA
- **Posibilidad de adopción de grupo de hermanos:** SI
- **Viajes al país:** 1 (APROXIMADAMENTE 3 MESES)
- **Seguimientos:** SI - EL PRIMER AÑO, SEMESTRAL. A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO, 1 ANUAL HASTA LA MAYORÍA DE EDAD (21 AÑOS)
- **Obligación de tramitación por Organismo Acreditado:** SI
- **Organismos Acreditados en Madrid:** NO
- **Organismos acreditados en otras Comunidades Autónomas:** OAAI YAMUNA D'AJUDA A LA INFANCIA DE LA INDIA I MADAGASCAR (Barcelona - Tfno.: 934 196 944 – correo electrónico: info@yamuna.org)

### AUTORIDAD CENTRAL

AUTORITE CENTRALE DE L'ADOPTION MALAGASY (ACAM)

Mmeuble Ministère de la Population

2, Rue RAZANAKOMBANA Ambohitovo

101 Antananarivo - MADAGASCAR

Tel.: +261 34 71 341 45 / +261 34 08 389 81

Correo electrónico: coordoacam@gmail.com; secretariatadoptionmalagasy@gmail.com

### CONSULADO HONORARIO EN MADAGASCAR

Titular: Hasnaine Yavar

B.P. 1330 Ankadimbahoaka

Antananarivo 101



Dirección General de Infancia,  
Familia y Fomento de la Natalidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

## **Comunidad de Madrid**

Tel.: +261 20 22 222 31 / +261 34 05 063 63

Fax: +261 20 22 301 78

Correo electrónico: [consulat.espagne@moov.mg](mailto:consulat.espagne@moov.mg)

### **EMBAJADA DE ESPAÑA EN SUDÁFRICA**

Lord Charles Complex

337 Brooklyn Road

Brooklyn

Pretoria 0181

Dirección postal:

P.O.B.: 35353

Menlo Park

Pretoria 0102

Teléfono: 00 27 12 460 01 23

Fax: 00 27 (0)12 460 22 90

Correo electrónico: [emb.pretoria@maec.es](mailto:emb.pretoria@maec.es)

### **EMBAJADA DE MADAGASCAR EN FRANCIA**

Av. Raphael, 4

París 75016

Tel.: (+33) 1 45 04 62 11

Correo electrónico: [infoambamadparis@yahoo.fr](mailto:infoambamadparis@yahoo.fr)